

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPANIA SCHUTZMANN SEGURIDAD CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE ENERO  
DE 2012

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 15h30 del dia domingo 15 de Enero de 2012, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Pedro carbo número 0e 9-21 y Ambrosio Acosta se reunieron los miembros de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía SCHUTZMANN SEGURIDAD CIA. LTDA., la misma que se encuentra presidida por el señor Angel Miguel Cedeño Díaz en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria el doctor Edmundo Salazar, mediante convocatoria respectiva de acuerdo a los estatutos de la compañía.

Para tratar el orden del día acordado, se ha elaborado previamente la lista de los socios asistentes, comprobándose que se halla presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Edmundo Bofvar Salazar Avilés	6000 participaciones
Angel Miguel Cedeño Díaz	3800 participaciones
Christian Santiago Salazar Zapata	200 participaciones
<b>TOTAL</b>	<b>10.000 participaciones</b>

Se declara instalada la sesión y se da lectura al único punto del orden del día en los mismos términos que consta en la convocatoria:

**UNICO.- APROBACION DE LOS VALANCES ANUALES.**

Con respecto al único punto del orden del día, el doctor Edmundo Salazar, en su calidad de Gerente General pone en consideración el balance anual, en el mismo que se explica que no existe ningún ingreso mas que el de los del capital inicial y por lo tanto no existen utilidades.

Por no haber otro punto para ser tratado el señor Angel Miguel Cedeño Díaz quien preside esta sesión, concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que después de ser leída es aprobada y suscrita por todos los presentes como lo dispone la Ley.

En vista de no existir ningún otro punto que sea tratado el señor Presidente dispone que en esta misma sesión se apruebe esta acta lo que es aceptado y se procede a dar lectura del acuerdo, siendo aprobada íntegramente por la Junta

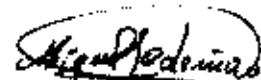
General Extraordinaria de Socios de la compañía y para constancia de lo cual  
firman en unidad de acto.

Siendo las 17 horas se da por terminado la sesión con la presencia de todos los  
socios

La Junta termina a las 17H00



f) Edmundo B. Salazar A.  
GERENTE GENERAL



f) Angel M. Cedeño D.  
Presidente



Christian S. Salazar Z.  
Socia